



**CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.
PROVEEDURÍA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO
Nº MIXTO-PGBS-PCR-0003-2024**

COMPRA DE EQUIPOS SWITCH CISCO

MAYO, 2024



CAPITULO 1

CONDICIONES GENERALES

1. OBJETO

Corporación Bananera Nacional, S.A., (en adelante CORBANA), con cédula jurídica N°3-101-018968-18, presenta las especificaciones y condiciones generales del Procedimiento de Cotización Restringido N°MIXTO-PGBS-PCR-0001-2024, para la compra de Switch Cisco para CORBANA y Subsidiarias.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

El presente proceso corresponde a la compra de Switch Cisco para la CORBANA y Compañía Internacional del Banano CIBSA, S.A.

En el Capítulo II, se detalla el listado del Switch a ofertar, así como las especificaciones técnicas.

El oferente que resulte adjudicado deberá acatar todas las condiciones generales y especificaciones descritas en este cartel.

1. PRESENTACION DE LA OFERTA.

La cotización debe contener la siguiente información:

- **Precio**, indicando en forma separada el porcentaje y los impuestos que lo afecta.
- **Vigencia de la oferta**, indicando si son días hábiles o naturales.
- **Garantía**,
- **Forma de Pago**. Se aclara que, CORBANA, no realiza pagos por adelantado.
- Cuando se trate de equipos, debe indicar el año de fabricación y el plazo de vida útil.
- Cotizar a nombre de las siguientes compañías según corresponda: **Corporación Bananera Nacional, S.A.**, con cédula jurídica 3-101-018968 y **Compañía Internacional de Banano (CIBSA), S.A.** con cédula jurídica 3-101-011989.
- Los bienes y servicios adquiridos para **Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.** están exonerados del impuesto del valor agregado (IVA) mediante la autorización vigente número AL-00061681-23 y AL- 00069658-23.
- **Aportar ficha técnica.**
- **Se debe indicar el año de fabricación y el plazo de vida útil.**

2. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD.

Para la presentación de la oferta debe de estar inscrito como patrono o trabajador independiente ante la Caja Costarricense de Seguro Social y estar al día con sus obligaciones con dicha Institución.

Así como el estar inscrito como contribuyente del impuesto sobre la renta y al día en el cumplimiento de deberes formales y el pago de impuestos ante la administración tributaria.

3. ASPECTOS GENERALES

- 3.1 El Procedimiento de Cotización Restringido regulado en este cartel, se regirá por el Reglamento General de Contrataciones de CORBANA y subsidiarias.
- 3.2 En caso de que la oferta contenga defectos formales subsanables, CORBANA se reserva el derecho de solicitar corregir las omisiones y que se completen los documentos faltantes o que se aclaren elementos de forma.
- 3.3 CORBANA se reserva el derecho de adjudicar, declarar desierto o infructuoso, si considera que las ofertas presentadas no satisfacen los intereses perseguidos con esta contratación, por cualquier motivo. Asimismo, CORBANA se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de las ofertas que se presenten antes de la adjudicación.
- 3.4 CORBANA no realizará ningún ajuste de precios en la presente contratación, en ninguna circunstancia, por lo que el adjudicatario deberá cumplir en plazo y precio según la oferta presentada. Los precios se entenderán firmes, definitivos e invariables.
- 3.5 El eventual oferente adjudicatario deberá presentar su factura electrónica al correo facturaelectronica@corbana.co.cr por los bienes y servicios adquiridos, para lo cual debe considerar que la fecha máxima de recepción de comprobantes electrónicos es el día 28 del mes en que se emita la factura. La factura que sea emitida con posterioridad al día indicado será rechazada de oficio y corresponderá que se emita la nota de crédito correspondiente. La emisión de la nueva factura deberá realizarse a partir del día 1° del mes siguiente.
- 3.6 El participante y eventual adjudicatario, deberá considerar que de acuerdo con la reforma del inciso 3) del artículo 74 de la Ley N°17, Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), si al realizarse el pago por los trabajos realizados adquiere la condición de morosidad y tiene pagos pendientes, CORBANA deberá retener dichos recursos y girar lo que corresponda a la CCSS. Si una vez honrado el pago de las cuotas obrero-patronales quedara algún remanente a favor del adjudicatario, CORBANA le hará entrega de este.
- 3.7 Considerando el artículo 23, inciso g) de la Ley del Impuesto sobre La Renta, se retendrá el DOS POR CIENTO (2%) del monto total de esta compra, el cual será depositado en las oficinas de la Dirección General de Tributación correspondiente.

4. EVALUACION DE LAS OFERTAS

- 4.1 Los oferentes que cumplan técnicamente pasaran a la valoración económica.
- 4.2 Se adjudica la oferta de menor precio, sin embargo, CORBANA, se reserva el derecho de adjudicar en función de la mejor relación calidad – precio.
- 4.3 En caso de empate, se solicitará a las empresas empatadas, una nueva oferta que debe ser enviada en la fecha y hora que se indicará.
- 4.4 En caso de persistir el empate, la Administración de CORBANA, resolverá a su criterio lo que considere oportuno, una vez considerados y evaluados los puntos anteriores.

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

CORPORACION BANANERA NACIONAL, S.A.		
LÍNEA	Cantidad	Artículo
1.	1	Switch Cisco Business MOD. CBS350 Managed 48-Port GE Full POE - Tomar como referencia el modelo: CISCO CATALYST 1300 48-PORT GE, FULL POE, 4X1G SFP - Incluir SmartNet (1) Año.
2.	1	Switch Cisco Business Mod. CBS350 Managed 24-Port GE FULL POE. - Tomar como referencia el modelo: CISCO CATALYST 1300 24-PORT GE, FULL POE, 4X1G SFP - Incluir SmartNet (1) Año.
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA), S.A.		
3.	1	Switch Cisco Business Mod. CBS350 Managed 24-Port GE FULL POE. observación: switch 24 puertos poe full power - Tomar como referencia el modelo: CISCO CATALYST 1300 24-PORT GE, FULL POE, 4X1G SFP - Incluir SmartNet (1) Año
4.	1	Switch Cisco Business Mod. CBS350 Managed 24-Port GE FULL POE Observación: switch 8 puertos poe full - Tomar como referencia el modelo: CISCO CATALYST 1300 8-PORT GE, FULL POE, EXT PS, 2X1G COMBO - Incluir SmartNet (1) Año.
ULTIMA LINEA		